



VALLÉS

SEMANARIO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.
SEGUNDA ÉPOCA DE "ESTILO"

AÑO IV

GRANOLLERS, 10 de Enero de 1943

NÚM. 118



Somos actores de una nueva era en la que no podemos discutir con la mentalidad de antaño. La solución española funde lo social con lo nacional bajo el imperio de la espiritualidad.

FRANCO

Homenaje a los combatientes de la gloriosa e invicta División Azul

El próximo jueves, día 14, a las 9 de la noche, en el «Cine Coliseum» y en sesión de gala, tendrá lugar el solemne estreno de la formidable película cinematográfica de producción nacional **BODA EN EL INFIERNO**

Dicha película es presentada en Granollers por VALLÉS, conjuntamente con la Delegación de Ex-combatientes y la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

BODA EN EL INFIERNO, interpretada por Conchita Montenegro y José Nieto y magistralmente dirigida por J. Román, es ganadora del Primer Premio de interpretación y dirección del Sindicato Nacional del Espectáculo.

Ningún granollerense consciente del sacrificio heroico de los que luchan contra la Rusia culpable, puede faltar al estreno de dicha película, contribuyendo con el mínimo esfuerzo a que se lleve a cabo el máximo sacrificio que trae aparejada la suprema preocupación de la Europa civilizada.

El próximo jueves, día 14, a las 9 de la noche tendrá lugar, en sesión de gala, en el cine Coliseum, el solemne estreno de la producción cinematográfica nacional «Boda en el Infierno».

Por tratarse de un asunto altamente patriótico, dicha película es presentada por este semanario conjuntamente con la Delegación de Ex-combatientes y la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. en homenaje a los que heroicamente dan cara a la muerte en las estepas rusas, ya que parte del importe que el asistente a dicha sesión de gala abone será entregado íntegro a la suscripción nacional para la «División Azul».

Es de esperar, por lo tanto, que todos los granollerenses que se han dado cuenta, y han medido con exactitud el sacrificio heroico de esos heroicos hijos de España que combaten al comunismo disgregador y odioso, que tanto daño ha hecho a nuestra Patria, en su propia guarida, no faltarán el próximo jueves a las 9 de la noche en el magnífico local del cine «Coliseum» ya que a la par que admirarán una formidable película, exteriorizarán sus principios antimarxis-

tas y de adhesión a la política tan magistralmente dirigida y acaudillada por nuestro Jefe de Estado, Franco.

Los precios que regirán en dicha sesión son los siguientes:

PREFERENCIA

Butaca	1'77 ptas.
Subsidio	0'55 »
Sello Infancia	0'08 »
Donativo División Azul	2'40 »
Total	4'00 ptas.

GENERAL

Butaca	1'00 ptas.
Subsidio	0'30 »
Sello Infancia	0'05 »
Donativo División Azul	1'35 »
Total	2'00 ptas.

Durante las sesiones de cinema que tendrán lugar los días 16 noche, y 17 tarde y noche, en los cines Coliseum y Principal, los precios de entrada sufrirán un aumento cuya diferencia será destinada al mismo loable y patriótico fin.

NOTA: En la librería Carbé, callg. Clavé, 44, se expenden localidades para la sesión de gala del Jueves, día 14.

EDITORIAL

A LOS PRODUCTORES

No se había conseguido jamás en España establecer una ley de tanta trascendencia social en su aspecto como la del Seguro de Enfermedad aprobada recientemente por el Consejo de Ministros. El punto X del Fuero del trabajo—código ejemplar de revolución productora españolísima halla con esta Ley una realidad de sus altos propósitos sociales. Nunca en nuestra Nación, se había podido llegar en materia de seguros a un acuerdo ministerial de la consistencia y la amplitud como el que comentamos. En nuestra nación ni en la mayor parte de las otras naciones del Mundo.

Los productores han de darse inmediata cuenta de la trascendencia de esa Ley y del apoyo que les ha brindado el Estado Nacional-Sindicalista, no por el mero fin político de captar unos elogios más o menos sinceros, sino porque los obreros lo merecen y el Estado tiene la obligación de que los obreros lleguen a conseguir sus merecimientos. El Seguro de Enfermedad no sólo alcanza al productor enfermo sino que protege a toda la familia del que tuvo que dejar el trabajo por imposibilidad física, dure el tiempo que dure la enfermedad; pues no sería justo que un obrero solo, sin familia, percibiera el mismo socorro que el padre con cinco familiares. «O sea que toda la familia del productor enfermo tiene derecho a beneficiarse del seguro instituido».

El Estado quiso llegar al más amplio consuelo, al consuelo más ampliamente humano que puede ofrecerse a quien, contra su voluntad, por un accidente de la naturaleza, tiene que verse imposibilitado de cumplir la misión noble de trabajo que le impone su vida, quiso con este Seguro de Enfermedad librar al productor enfermo de la perspectiva del paro forzoso y de la tragedia del hambre, males que no quisieron ver o si los vieron no pudieron atajar los gobernantes que hubieron en España anteriormente. Quiso el Estado Nacional Sindicalista conseguir esto y lo ha conseguido de una manera plena.

La Ley que comentamos tiene aún más amplios vuelos, pues respondiendo a la voluntad alta, de grandes horizontes, que le anima, tenía forzosamente que salirse de los límites justos de cualquier seguro estrictamente nacional. El destino Universal de España concibe y realiza propósitos universales, como le corresponde, propósitos que atañan a todos los hombres, aunque de una manera directa y especial benefician a los españoles. El Seguro de Enfermedad se extiende con iguales derechos a todos los productores de Hispano-américa, a los portugueses, a los de Andorra, y, a los extranjeros de naciones que tengan establecidos y promulgados acuerdos de reciprocidad en materia de seguros con España.

Estas facetas del Seguro de Enfermedad implantado por el Estado de nuestra Patria gracias al tesón y al amor del Caudilo, dicen cuan interesante es y la trascendencia del mismo en la marcha nacional trazada, marcha dura pero digna, que es lo esencial, porque una vida más o menos dura, más o menos cómoda puede llevarse, lo que no puede llevarse es una vida indigna, más en quien, invoca y se sostiene sobre el ejemplo y la generosidad heroica de medio millón de muertos por un mismo ideal, que ha de alcanzarse a pesar de todos los obstáculos, sobre todas las dificultades.

ATLETISMO

Fontseré y el R. C. D. Español ganadores de la II Vuelta pedestre a Granollers

Nuevamente el Frente de Juventudes nos ha ofrecido una organización atlética de gran envergadura con la II Vuelta a Granollers, que se celebró el pasado día 6, festividad de los Reyes Magos.

La organización fué, como siempre, cuidadísima y correcta; el público acudió en gran número, animando con sus aplausos a los corredores, y, por último, éstos supieron corresponder dignamente al aplauso del público, efectuando, cada uno dentro de sus posi-

bilidades, una carrera brillantísima. A las doce en punto, ante las autoridades y numeroso público, el veterano atleta local José Torruella, dió la salida a los 23 participantes.

Desde un principio toman la cabeza y a un fuerte tren, Nogué, Marés, Fontseré, Sander y Vera, que logran destacarse unos metros de los inmediatos seguidores, los cuales van perdiendo contacto con el pelotón de cabeza y a su vez entre ellos. A los tres kilómetros, Fontseré y

Sander, conducidos por Nogué, son los únicos que mantienen la cabeza, ya que ni Marés ni Vera son capaces de sostener el tren de los primeros.

La victoria está entre los tres de cabeza que entablan una lucha emocionante de la que sale victorioso el españolista Fontseré, que, viéndose despegado de sus adversarios, va manteniendo su fuerte tren durante el transcurso del kilómetro que le falta para llegar a la meta.

Acogido con una entusiástica ovación

entra Fontseré en la meta, seguido a unos 25 metros de Nogué. A continuación entran Sander, Vera, López, Baró, Estruch, etc.

El R. C. D. Español, que ha logrado clasificar a tres de sus hombres en los cinco primeros lugares, se adjudica la Copa por equipos. La Copa de neófitos y debutantes se la adjudica Estruch (Ingenieros) y la de los participantes locales José Cladellas, premios que reciben de manos del Excelentísimo señor Alcalde.